

194
118

RAISBECK, LARA, RODRÍGUEZ & RUEDA
MIEMBROS DE LA FIRMA
BAKER & MCKENZIE

CALLE 35 No. 7-25, Piso 4
TELÉFONO: (57-1) 332-2600
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
WWW.BAKERINFO.COM
OFFICE.BOGOTA@BAKERNET.COM

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación: 00097877 00000003

Folios: 8

Fecha (AMD): 2001-07-25 16:56:21

Trámite: 1 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 144 RESPUESTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No. 00.097.877.

Solicitud de Patente de Invención titulada:

"COMPUESTO ANTICANCEROSO Y METODO DE
SEPARACION DE ENANTIOMEROS UTILES PARA
SINTETIZAR DICHO COMPUESTO".

Solicitante: PFIZER PRODUCTS INC.

RESPUESTA AL AUTO NOTIFICADO POR ESTADO No. 023
DE FECHA 29 DE MARZO DE 2001, OFICIO No. 0804

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito manifestar lo siguiente ante el auto emanado por ese Despacho, dentro del término de prorroga solicitado en mi memorial de fecha 29 de mayo de 2001:

1. En atención a la primera observación del Examinador, adjunto el documento de cesión del derecho de patente otorgado por el inventor a Pfizer Products Inc., debidamente legalizado y traducido.

195
244

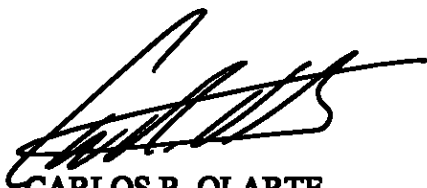
2

RAISBECK, LARA, RODRÍGUEZ & RUEDA
MIEMBROS DE LA FIRMA
BAKER & MCKENZIE

- 2 -

2. En atención a la segunda observación del Examinador, me permito presentar un Petitorio Modificado, en el cual indico claramente el domicilio del inventor. El nombre del mismo ya había sido incluido en el petitorio originalmente presentado.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexos: Documento de Cesión.
Petitorio.

TRADUCCIÓN OFICIAL No. 01-291

7

Efectuada el día 23 de julio de 2001, de un documento escrito en Inglés, al cual para su identificación se le estampa el sello de María del Pilar Iglesias, Traductora e Intérprete Oficial por Resolución No. 819 de abril de 1971 expedida por el Ministerio de Justicia de la República de Colombia.

PC10794AJNM

CO-1

CESIÓN

Por contraprestación de valor pagada al suscrito por **PFIZER PRODUCTS INC.**, sociedad organizada conforme a las leyes del Estado de Connecticut, Estados Unidos de América, cuya dirección postal completa es Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, Estados Unidos de América, por el presente vendo y cedo a la mencionada **PFIZER PRODUCTS INC.**, todo mi derecho, título e interés en mi invento para una novedosa y útil Mejora en **UN COMPUESTO ANTICANCERÍGENO Y UN MÉTODO DE SEPARACIÓN ENANTIÓMERA ÚTILES PARA SINTETIZAR DICH COMPUESTO** en cuanto concierne a la República de Colombia, tal como mas ampliamente se describe en las especificaciones, y el suscrito por el presente autorizo y solicito al Comisario de Patentes de Colombia que expida la patente correspondiente a **PFIZER PRODUCTS INC.** de conformidad con esta cesión.

M. P. Iglesias.

María del Pilar Iglesias
DIPLOMA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Bogotá D.C., 17 de Septiembre

207
197
2

En fe de lo cual, firmo de mi puño y letra.

(Fdo) Bingwei Vera YANG Fecha: 07/04/01

Certificado, Verificado y Autenticado en la ciudad de Egham
in Surrey a los 12 días del mes de julio de 2001.

(Fdo) Kenneth Greenwook, Notario Público de Horne Engall y
Freeman. (Sello Oficial).

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

El presente documento público

2. Fue firmado por K. Greenwood

3. Que actuó en su calidad de Notario Público

4. Lleva el sello del mencionado Notario Público.

Se certificó

5. En Londres

6. El 13 de julio del año 2001

7. Por parte del Principal Secretario de Estado de Su
Majestad para Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad.

8. Bajo el Número G916332

Mario del Pilar Iglesias
Notario Público
M. del Pilar Iglesias
Notario Público
M. del Pilar Iglesias

9. Aparece Sello de la Oficina de Asuntos Extranjeros y de la Mancomunidad

10. Firmado por B. Amarteifio

Es traducción fiel y completa efectuada por:

María del Pilar Iglesias
María del Pilar Iglesias
C.C. 41.339.183 de Bogotá

María del Pilar Iglesias
María del Pilar Iglesias
C. C. 41.339.183 de Bogotá
intérprete Oficial según Resolución No. 819 de
15 de Abril de 1971 del Ministerio de Justicia

ASSIGNMENT

For valuable consideration paid to me (us) by PFIZER PRODUCTS INC. a corporation organized under the laws of the State of Connecticut, United States of America whose full post office address is Eastern Point Road, Groton, Connecticut 06340, United States of America, I (we) do hereby sell and assign to the said PFIZER PRODUCTS INC., all my (our) right, title and interest in and to my (our) invention for a new and useful Improvement in ANTICANCER COMPOUND AND ENANTIOMER SEPARATION METHOD USEFUL FOR SYNTHESIZING SAID COMPOUND so far as the Republic of Colombia is concerned, as fully set forth and described in the specification, and I (we) do hereby authorize and request the Commissioner of Patents of Colombia to issue said patent to the said PFIZER PRODUCTS INC. in accordance with this assignment.

In witness whereof I (we) have hereunto set my (our) hand(s) this

Watford, CT 06385, 07-04-01, Bingwei Vera Yang

Place, date and signature - Bingwei Vera YANG

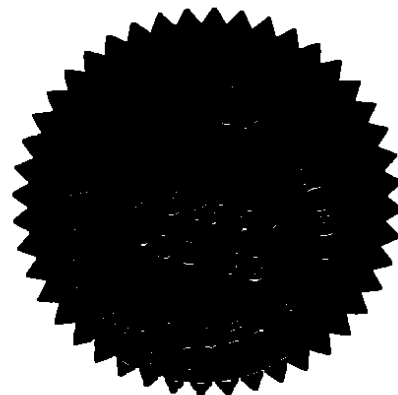
Certified Verified and Authenticated
In The Town Of Egham In Surrey

This

Day Of

KENNETH GREENWOOD
NOTARY PUBLIC

HORNE ENGALL AND FREEMAN



APOSTILLE

~~204~~
200x

(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland
Pays: Royaume-Uni de Grande-Bretagne et d'Irlande du Nord

This public document / Le présent acte public

2. Has been signed by K Greenwood
a été signé par
3. Acting in the capacity of Notary Public
agissant en qualité de
4. Bears the seal/stamp of The Said Notary Public
est revêtu du sceau/timbre de

Certified/Attesté

5. at London/à Londres

6. the/le 13 July 2001

7. by Her Majesty's Principal Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs /
par le Secrétaire d'Etat Principal de Sa Majesté aux Affaires Etrangères et du Commonwealth.

8. Number/sous No **G916332**

9. Stamp:
timbre:



10. Signature: B. Amarteiflo

A handwritten signature in black ink, appearing to be "B. Amarteiflo".

For the Secretary of State / Pour le Secrétaire d'Etat

201 203 207

PETITORIO

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

①

SOLICITUD DE :



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: PFIZER PRODUCTS INC.
Dirección: Eastern Point Road, Groton,
Connecticut 06340
Teléfono: 570-0010 Fax: 285-6908
E-Mail: _____
Domicilio: Estado de Connecticut, Estados Unidos de
América

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número _____

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre: CARLOS R. OLARTE
Dirección: CALLE 35 No. 7-25 Piso 4
Teléfono: 570-0010 Fax: 285-6908
E-Mail: patents.bogota@bakernet.com

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número 79.782.747 TP 74.295

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: (1) BINGWEI VERA YANG
Dirección: Eastern Point Road, Groton,
Connecticut 06340, E. U. A.
Teléfono: _____ Fax: _____
E-Mail: _____
Domicilio: Estados Unidos de América

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐
Número _____

⑤

Título (54)

COMPUESTO ANTICANCEROSO Y METODO DE SEPARACION DE
ENANTIOMEROS UTILES PARA SINTETIZAR DICHO COMPUESTO.

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☒ NO ☐

(33) País de Origen

US

(32) Fecha

Enero 21, 2000

(31) Número de Solicitud

60/177,718

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No.

Fecha:

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.



2do. EXAMEN DE FORMA PATENTE DE INVENCION

Folio-208

Radicación no 00-97877

Concepto Técnico no 1689

Clasificación Internacional de Patentes: A 61 K 31/4709 // 31/417

Practicado el examen de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 de la Decisión 486 se determinó que esta solicitud de Patente de Invención:

- SI [☒] NO [☐] Contiene un resumen de la invención (Art.26-e).
- SI [☒] NO [☐] Contiene el título o nombre de la invención (Art.27-d).
- SI [☒] NO [☐] Contiene la descripción de la invención (Art.26-b).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Contiene los dibujos necesarios para comprender la invención (Art.26-d)
- SI [☒] NO [☐] Contiene una o más reivindicaciones. (Art.26-c).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Han sido desarrollados los productos y/o procedimientos a partir de recursos genéticos o de sus productos derivados de los que cualquiera de los Países Miembros es país de origen. (Art. 26- h).
- SI [☐] NO [☐] NO ES APLICABLE [☒] Los productos y/o procedimientos han sido obtenidos o desarrollados a partir de los conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas, afroamericanas, o locales de los países miembros, de acuerdo a lo establecido en la Decisión 391 y sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.(Art.26-i).
- SI [☐] NO [☒] La invención se refiere a un producto relativo a un material biológico. (Art.26-j).
- SI [☒] NO [☐] La prioridad coincide con la materia reivindicada.
- SI [☒] NO [☐] **CUMPLE LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

OBSERVACIONES Y OTROS: SI [☐] NO [☒] ver hoja(s) anexa(s)

EXAMINADOR TÉCNICO
202049

Bogotá D. C., 13 de Noviembre de 2002

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-23-4
Fax: 281 31 25 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia



203

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Folio: 207

2020
Bogotá DC

Doctor(a)
CARLOS R. OLARTE
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación No.	00-97877
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	2192
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC, a los

24 DIC. 2002


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

202049

527

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5 y 10
Conmutador: 334 12 21-2-3-4
Fax: 281 31 26 e-mail: info@sic.gov.co
Santa Fe de Bogotá D.C. - Colombia